INFORME DE EVALUACION

"CD Nº 23/12 – SERVICIOS FUNEBRES PARA PERSONAS INDIGENTES"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 2 (dos) días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 2417 /12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa N° 23/12 de "Servicios Fúnebres para Personas Indigentes"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 07/06/2012 Expediente Nº 320143 ID 240247, la disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 50.300.000.

En la primera apertura de oferta de fecha 27/06/11 no se abrieron sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la Ley 2051/03, Art. 34 inc), Contratación Directa.
Por lo tanto se solicito a la DNCP, una prórroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibido en la primera apertura o con los que se presentase.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la única empresa que presento oferta, observando **que la misma cumplen** con los requerimientos de la Carta Invitación. En consecuencia se procede conforme **lo preceptuado en el** art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones **Públicas"**

La empresa que presento oferta, cumple con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, en cuanto a **las Especificaciones Técnicas** y requisitos legales:

En **el siguiente cuadro** se expone el precio unitario y total de la oferta recibida:

Ítem	Empresa	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**Funeraria La Paz**	Servicios Fúnebres para Personas Indigentes	83	600.000	49.800.000
				TOTAL	**49.800.000**

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Empresa
	Funeraria La Paz
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Copia de RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple
Ultimo pago de IVA	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple

Evelio Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Prof. Liz Rossana Aquino
Secretaria de Acción Social
Gobernación San Pedro

Secretario General
Gobernación - San Pedro

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la única oferta recibida, que resultó ser la presentada por la empresa: **FUNERARIA LA PAZ**, por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 50.300.000. El monto de adjudicación propuesto es de Gs. 49.800.000 oferta presentada por la **Empresa FUNERARIA LA PAZ.**

Ítem	Empresa	Descripción	Cant	Precio Unitario	Precio Total
I	Funeraria La Paz	Servicios Fúnebres para Personas Indigentes	83	600.000	49.800.000
				TOTAL	**49.800.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, **resolución mediante** sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Secretario General
Gobernación San Pedro

de Acción Social
Gobernación San Pedro